



Municipalidad de Fraternidad,

Tel: 2626-0588 Ocotepeque Honduras C. A.

**PERMISO DE APERTURA Y
OPERACIÓN DE NEGOCIO**

87

Por este medio hace constar que: el propietario del establecimiento a continuación detallado está AUTORIZANDO: para operar el siguiente Negocio

Nombre de Propietario o responsable legal: DANIEL ANTONIO HERNANDEZ MEJIA

Nombre del Negocio. *TIENDA YLA *****

Ubicación: BARRIO EL CALVARIO, FRATERNIDAD

Fecha de vencimiento : 31 de diciembre del 2019

Tipo de actividad: VENTA DE ROPA Y CALZADO

Serie del Recibo: 10741

Fraternidad Ocotepeque a los 22 días del mes de MARZO del 2019

COLOCAR EN SITIO VISIBLE

Maura Aleyda Galvez
Vice Alcalde Municipal

Olmer Yoel Reyes
DIRECTOR DE JUSTICIA
Municipal

administración Tributaria
Municipal

El Amor a Fraternidad se Demuestra Contribuyendo con el pago de Tus Impuestos

República de Honduras
Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
Registro Tributario Nacional

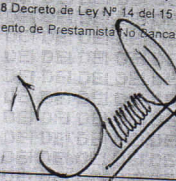
RTN: 14101959000336

DANIEL ANTONIO HERNANDEZ MEJIA
Nombre o Razón Social

Inscripciones	
Ventas-Selectivo	Producers Importadores de Cigarrillos
Importador	Productor Alcoholes Licores
Exportador	Distribuidor Alcoholes Licores
Imprentas	Importador Alcoholes Licores
Prestamista	

Fecha de Emisión: 20110304

Base Legal: Art. 1, 2 y 3 del Decreto N° 102 del 8 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 235 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 56 del Decreto 22-97, Art. 39 del Decreto 194-2002, Ley del Equilibrio Financiero y de la Protección Social, Art. 27 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril de 2003, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 del 15 de Enero de 1973 publicado en el Diario Oficial Gaceta N° 20680 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 14 publicado el 18 de Enero de 2003.

Director Ejecutivo Jefe de Departamento Asistencia al Contribuyente

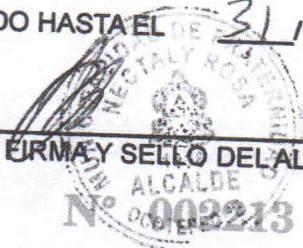
OFICINA ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE REGIONAL SANTA ROSA DE COMAYAGUA

El/la Contribuyente recuerda su obligación de comunicar a la D.E.I cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme el artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras.

Número de Documento DEH412-614783 Transacción: ED3200

 **Municipalidad de Fraternidad**
Depto de Ocoatepeque 

VALIDO HASTA EL 31 / 12 / 2019


FIRMA Y SELLO DEL ALCALDE
Nº **002213**

Municipalidad de Fraternidad, Ocot.
CONSTANCIA DE PAGO DE IMPUESTOS MUNICIPALES
El Suscrito HACE CONSTAR, que el Contribuyente

Daniel Antonio Hernandez

Ha pagado sus impuestos Municipales correspondientes al año 2019 por lo que se le extiende esta Constancia de Pago para que pueda efectuar cualesquiera de los actos enumerados en el Art. 2 del Dec. Leg. No. 15 del 2 de septiembre de 1965, sin perjuicio del impuesto adicional que pueda resultar del examen de sus declaraciones.



Municipalidad Fraternidad, Ocotepique



RECIBO DE PAGO DE NEGOCIOS

RECIBO # 10741

RTM: 1410-1959-00033 Expediente: Fecha Emisión: 22/03/19 No. Identidad: 410-1959-00033
Comerciante: DANIEL ANTONIO HERNANDEZ MEJIA Negocio: *****TIENDA YLA*****
Dirección: BARRIO CALAVARIO Clave Catastral: BK242W-32-02

POR INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS

Años	Saludos	Intereses	Permiso de Operación :	100.00	
	0.00	0.00	Permiso de Oper. Ant :	0.00	
0	0.00	0.00	Rotulo :	0.00	
0	0.00	0.00	Multa Declaración:	100.00	
0	0.00	0.00	Multa Operar sin Permiso	40.00	Descuento Anual :
0	0.00	0.00	Seguridad Ciudadana :	0.00	24.00
0	0.00	0.00	Agua Potable	0.00	
2,019	376.00	1.20	Impcto. Ext Rec Nat. :	0.00	Desc. Amnistia
			Licencia Exp. Rec. Nat	0.00	
Recargos		0.00	Otros	0.00	0.00

TOTAL A PAGAR

617.20

**** SEISCIENTOS DIECISIETE CON 20/100 ****

****Impuesto Comercial desde Marzo del 2019 hasta Diciembre del 2019****



... sin
... del examen de

 **REPUBLICA DE HONDURAS**
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

DANIEL ANTONIO / HERNANDEZ MEJIA

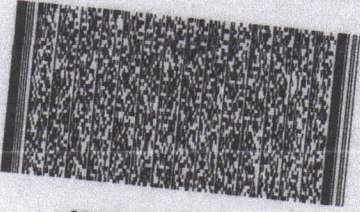
HONDUREÑO POR : NACIMIENTO
NACIO EL : 09 ABRIL 1959
SEXO : MASCULINO
EMITIDA EL : 29 SEPTIEMBRE 2014

1410-1959-00033 

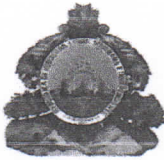
01448843-03

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.

 **DIRECTOR R.N.P.**



SOLICITADA EN 1401
DANIEL ANTONIO / HERNANDEZ MEJIA
1410-1959-00033



Municipalidad de Fraternidad,

Tel: 2626-0588 Ocotepeque Honduras C. A.

**PERMISO DE APERTURA Y
OPERACIÓN DE NEGOCIO**

89

Por este medio hace constar que: el propietario del establecimiento a continuación detallado está AUTORIZANDO: para operar el siguiente Negocio

Nombre de Propietario o responsable legal: MARIA MAGDALENA PEÑA PINTO

Nombre del Negocio. *PUPUSERIA SALVADOREÑA*****

Ubicación: BARRIO EL CALVARIO, FRATERNIDAD

Fecha de vencimiento : 31 de diciembre del 2019

Tipo de actividad: VENTA DE PUPUSAS Y REFRESCOS

Serie del Recibo: 11052

Fraternidad Ocotepeque a los 10 días del mes de Abril del 2019

COLOCAR EN SITIO VISIBLE

Maura Aleyda Gálvez
Vice Alcalde Municipal

Oliverio José Rosales
DIRECTOR DE JUSTICIA
Municipal

Administración Tributaria
Municipal

El Amor a Fraternidad se Demuestra Contribuyendo con el pago de Tus Impuestos



Municipalidad Fraternidad, Ocotépeque

RECIBO DE OTRAS TASAS E IMPUESTOS (Control Tributario)



No. Identidad : 0412-1985-00558

Fecha : 10/04/19

NO. RECIBO :

11052

Contribuyente : Maria Magdalena Peña Pinto

Dirección : Barrio El Calvario

Codigo	Descripcion	Unidad	Valor Unit.	Total
120-02	MULTA POR DECLARACION TARDIA	1.00	100.00	100.00
120-04	MULTAS POR OPERAR UN NEGOCIO SIN PERMISO	1.00	20.00	20.00
114-10	comedores, restaurante y cafeteria	1.00	160.00	160.00
119-21	PERMISOS PARA OPERACION DE NEGOCIOS	1.00	100.00	100.00

**** TRESCIENTOS OCHENTA CON 00/100 ****

TOTAL A PAGAR

380.00

Original : Contribuyente

Copia Contabilidad

Copia Tesoreria

Firma y Sello del Tesorero



 **Municipalidad de Fraternidad**
Depto de Ocotepeque 

VALIDO HASTA EL 31 / 12 / 2019


FIRMA Y SELLO DEL ALCALDE
Nº 002234

Municipalidad de Fraternidad, Ocot.
CONSTANCIA DE PAGO DE IMPUESTOS MUNICIPALES
El Suscrito HACE CONSTAR, que el Contribuyente

Maria Magdalena Peño P.

Ha pagado sus impuestos Municipales correspondientes al año 2019 por lo que se le extiende esta Constancia de Pago para que pueda efectuar cualesquiera de los actos enumerados en el Art. 2 del Dec. Leg. No. 15 del 2 de septiembre de 1965, sin perjuicio del impuesto adicional que pueda resultar del examen de sus declaraciones.

 **REPUBLICA DE HONDURAS**
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

MARIA MAGDALENA / PEÑA PINTO

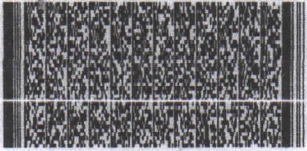
HONDUREÑA POR : NACIMIENTO
NACIO EL : 30 NOVIEMBRE 1985
SEXO : FEMENINO
EMITIDA EL : 21 MARZO 2017

0412-1985-00558 

01449281-03

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.

 DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 1405

MARIA MAGDALENA / PEÑA PINTO

0412-1985-00558



Municipalidad de Fraternidad,

Tel: 2626-0588 Ocotepeque Honduras C. A.

**PERMISO DE APERTURA Y
OPERACIÓN DE NEGOCIO**

86

Por este medio hace constar que: el propietario del establecimiento a continuación detallado está AUTORIZANDO: para operar el siguiente Negocio

Nombre de Propietario o responsable legal: DIGNA EMERITA GUEVARA ROMERO

Nombre del Negocio. *PULPERIA Y VARIEDADES GUEVARA*****

Ubicación: EL CHIMIS, FRATERNIDAD OCOTEPEQUE

Fecha de vencimiento : 31 de diciembre del 2019

Tipo de actividad: VENTA DE PRODUCTOS DE LA CANASTA BASICA

Serie del Recibo: 10468

Fraternidad Ocotepeque a los 07 días del mes de MARZO del 2019

COLOCAR EN SITIO VISIBLE

VICE - ALCALDE
Maura Alejandra Galvez
Vice Alcalde Municipal

DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA
DIRECTOR DE JUSTICIA
Municipal

MUNICIPALIDAD DE FRATERNIDAD
administración Tributario
Municipal

El Amor a Fraternidad se Demuestra Contribuyendo con el pago de Tus Impuestos



Municipalidad Fraternidad, Ocotepaque

RECIBO DE PAGO DE NEGOCIOS

RECIBO # 10468

RTM: 0410-1962-00253 Expediente : Fecha Emisión 07/03/19 No. Identidad 041-0196-200253
Comerciante : DIGNA EMERITA GUEVARA ROMERO Negocio : ***PULPERIA Y VARIEDADES
Direccion : Clave Catastral :

POR INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS

Años	Saldos	Intereses	Permiso de Operación :	100.00
	0.00	0.00	Permiso de Oper. Ant. :	0.00
0	0.00	0.00	Rotulo :	0.00
0	0.00	0.00	Multa Declatación:	100.00
0	0.00	0.00	Multa Operar sin Permiso	25.00
0	0.00	0.00	Seguridad Ciudadana :	0.00
0	0.00	0.00	Agua Potable	0.00
0	0.00	0.00	Impto. Ext Rec Nat. :	0.00
2,019	235.00	0.00	Licencia Exp. Rec. Nat	0.00
Recargos		0.00	Otros	0.00

TOTAL A PAGAR

460.00

**** CUATROCIENTOS SESENTA CON 00/100 ****

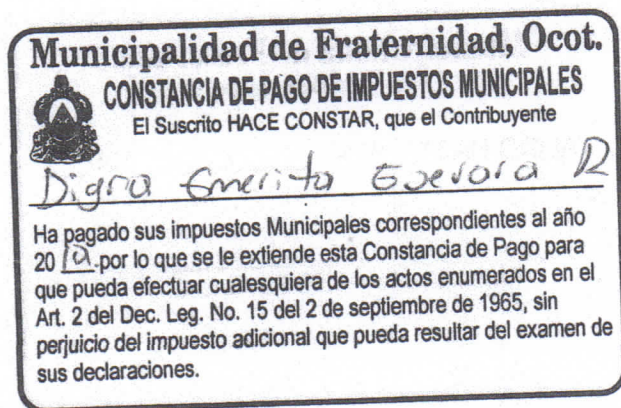
****Impuesto Comercial desde Marzo del 2019 hasta Diciembre del 2019****

Descuento Anual :

15.00

Desc. Amnistía







República de Honduras
Servicio de Administración de Rentas
Registro Tributario Nacional

Fecha de Emisión: 22/08/2017 **RTN: 04101962002537**

DIGNA EMERITA GUEVARA ROMERO
Nombre o Razón Social

Inscripciones			
Ventas-Selectivo	☐	Productores Importadores de Cigarrillos	☐
Importador	☐	Productor Alcoholes Licores	☐
Exportador	☐	Distribuidor Alcoholes Licores	☐
Imprentas	☐	Importador Alcoholes Licores	☐
Prestamista	☐		

Base Legal: Art. 1 del Decreto N° 102 de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 de 1973 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 de 1973, Art. 30, 39 y 56 Decreto N° 17-2010, Art. 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 numeral 2), 58 numeral 1), 60 numeral 1), 66, 68 numeral 3 y 4, 164 del Código Tributario.


Ministra Directora





SAR

Señor Obligado Tributario recuerde su obligación de comunicar al SAR cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme al artículo 63 numeral 10 y 11 del Código Tributario.

"El pago de los impuestos no es una opción, es una obligación"

Número de Documento SAR-412- 2690036

Transacción: 84F541

 **REPUBLICA DE HONDURAS**
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

DIGNA EMERITA / GUEVARA ROMERO



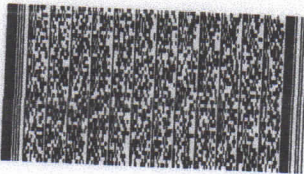
HONDUREÑA POR : NACIMIENTO
NACIO EL : 10 MARZO 1962
SEXO : FEMENINO
EMITIDA EL : 30 JULIO 2015

0410-1962-00253


03207367-03

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.


DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 1405

DIGNA EMERITA / GUEVARA ROMERO
0410-1962-00253



Municipalidad de Fraternidad,

Tel: 2626-0588 Ocotepeque Honduras C. A.

**PERMISO DE APERTURA Y
OPERACIÓN DE NEGOCIO**

85

Por este medio hace constar que: el propietario del establecimiento a continuación detallado está AUTORIZANDO: para operar el siguiente Negocio

Nombre de Propietario o responsable legal: REINA DOMITILA VILLANUEVA

Nombre del Negocio. *PULPERIA REYNITA *****

Ubicación: LAS CRUCES, FRATERNIDAD OCOTEPEQUE

Fecha de vencimiento : 31 de diciembre del 2019

Tipo de actividad: VENTA DE PRODUCTOS DE LA CANASTA BASICA

Serie del Recibo: 10448

Fraternidad Ocotepeque a los 05 días del mes de MARZO del 2019

COLOCAR EN SITIO VISIBLE

VICE - ALCALDE
Maura Alejda Galvez
Vice Alcalde Municipal

DIRECTOR DE JUSTICIA
Municipal

administración Tributario
Municipal

El Amor a Fraternidad se Demuestra Contribuyendo con el pago de Tus Impuestos



Municipalidad Fraternidad, Ocotepique



RECIBO DE PAGO DE NEGOCIOS

RECIBO # 10448

RTM: 1412-1975-00045 Expediente: Fecha Emisión 05/03/19 No. Identidad: 412-1975-00045
Comerciante: REINA DOMITILA VILLANUEVA Negocio: ***PULPERIA REYNITA**
Direccion: Clave Catastral:

POR INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS

Años	Saldos	Intereses	Permiso de Operación :	100.00
	0.00	0.00	Permiso de Oper. Ant. :	0.00
0	0.00	0.00	Retulo :	0.00
0	0.00	0.00	Multa Declaración:	100.00
0	0.00	0.00	Multa Operar sin Permiso	0.00
0	0.00	0.00	Seguridad Ciudadana :	0.00
0	0.00	0.00	Agua Potable	0.00
2,019	235.00	0.00	Impto. Ext Rec Nat. :	0.00
			Licencia Exp. Rec. Nat	0.00
			Otros	0.00
Recargos		0.00		

TOTAL A PAGAR

435.00

**** CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO CON 00/100 ****

****Impuesto Comercial desde Marzo del 2019 hasta Diciembre del 2019****

Descuento Anual :

15.00

Desc. Amnistía



